



Col·legi oficial de

**Dentistes  
de Balears**

MEMORIA ANUAL  
2019

# ÍNDICE

## 1. PRESENTACIÓN

## 2. EL COLEGIO

- Naturaleza y objetivos del Colegio
- Órganos de Gobierno
- Comisiones y vocalías
- Informe económico
- Servicios colegiales

## 3. LA PROFESIÓN

- Ejercicio profesional
- Evolución de la colegiación
  - Censo anual
  - Altas y bajas anuales
- Evolución de las reclamaciones

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actos científicos y profesionales

## 5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

- Actos Santa Apolonia 2018
- Campañas de Promoción y sensibilización

## 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

# 1. PRESENTACIÓN

Un año más tenemos que hacer balance de lo que ha sucedido durante los doce meses transcurrido.

La primera novedad del año fue el acuerdo de junta en que todos los cursos serían gratuitos para los colegiados, aumentado el número de asistentes a los mismos.

Otro acontecimiento fue la despedida como Presidente del Dr. Guillermo Roser Puigserver después de 16 años al frente del Colegio con las sucesivas Juntas que ha habido durante ese periodo.

Por último la convocatoria de elecciones para los cargos de la Junta de Gobierno en mayo 2019 y posterior asignación directa ya que solo hubo una candidatura y por ello no tuvieron que celebrarse elecciones.

Como en años anteriores en la memoria podréis ver el resumen de las principales acciones llevadas a cabo por el Colegio durante este año, ya sea por sus órganos de gobierno, comisión de conciliación, deontológica y científica. También el informe económico así como de la profesión.

Nuestra prioridad ha sido ir mejorando lo mejor posible y seguir avanzando en la imagen de nuestra profesión y cumplir con los objetivos de nuestro Colegio profesional.

Un abrazo

Ignacio García-Moris García.

Presidente

## 2. EL COLEGIO

### **a) Naturaleza y objetivos de la Organización.**

El Colegio Oficial de Dentistas de las Illes Balears es una Corporación de Derecho Público con personalidad Jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, públicos y privados.

El Colegio estará integrado por los dentistas de las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Son fines esenciales del Colegio en su ámbito territorial en el marco de las Leyes:

- a) La regulación y la ordenación del ejercicio de la actividad profesional, bien de forma individual o a través de Sociedades Profesionales.
- b) La defensa y la representación de los intereses generales de la profesión, especialmente ante los poderes públicos.
- c) La colaboración con las Administraciones Públicas para la satisfacción de los intereses generales.
- d) La defensa y representación de los intereses profesionales y colectivos de los colegiados, así como la representación institucional de éstos.
- e) La protección de los intereses y derechos de los consumidores y usuarios con relación a los servicios de sus colegiados.

Para la consecución de sus fines, corresponde al Colegio el ejercicio de las funciones siguientes:

- a) Regular y vigilar el ejercicio de la profesión.
- b) Velar por la ética profesional y elaborar, vigilar el cumplimiento y hacer cumplir las normas éticas y deontológicas en la práctica profesional, colaborando con la protección de los usuarios de los servicios profesionales.
- c) Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, procurando el respeto a los derechos e intereses legítimos de los destinatarios de aquéllas.
- d) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo, la competencia desleal entre profesionales y la publicidad ilegal o engañosa.

- e) Ejercer la potestad disciplinaria en materias profesionales y colegiales.
- f) Aprobar sus Estatutos y reglamentos de Régimen interior, así como sus modificaciones
- g) Aprobar los presupuestos y regular, fijar y exigir las aportaciones económicas de sus colegiados.
- h) Promover e intervenir en la solución por procedimientos de arbitraje, mediación y conciliación de los conflictos que por motivos profesionales se susciten entre colegiados, y entre estos y los destinatarios de las prestaciones, todo ello de acuerdo con la normativa vigente en arbitraje y en sistemas de resolución de conflictos, pudiendo a tales efectos elaborar Reglamentos que regulen el procedimiento.
- i) Organizar y desarrollar actividades de formación y perfeccionamiento para sus colegiados.
- j) Colaborar con las Universidades en la captación de futuros titulados y facilitar la incorporación de éstos a la actividad profesional mediante las acciones formativas correspondientes.
- k) Facilitar a la Administración de Justicia, de conformidad con la legislación procesal, el ejercicio de la función pericial.
- l) Organizar servicios comunes de carácter profesional, cultural, asistencial, de previsión y análogos que sean de interés general para los colegiados.
- m) Colaborar con la Administración Pública en el logro de intereses comunes y en la protección de los consumidores y usuarios de los servicios profesionales, informado e incluso participando en sus órganos consultivos cuando así lo prevean sus normas de organización,
- n) Actuar, tanto si el ejercicio profesional se realiza individualmente como a través de Sociedades profesionales, en atención al derecho a la protección de la salud y a la protección de la dignidad y decoro de la profesión, siempre con sujeción a los principios y limitaciones que las leyes establecen para esta actividad.
- o) Disponer, en los términos establecidos en la legislación vigente, de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.

- p) Ostentar, en su ámbito, la representación y defensa de la profesión ante la Administración, Instituciones, Tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afectan a los intereses profesionales y ejercitar el derecho de petición, conforme a la Ley.
- q) Promover y participar en la constitución de Fundaciones que coadyuven y colaboren a los fines y funciones descritos.
- r) Atender las solicitudes de información sobre sus colegiados y sobre las sanciones firmes a ellos impuestas, así como las peticiones de inspección o investigación que les formule cualquier autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en particular, en lo que se refiere a que las solicitudes de información y de realización de controles, inspecciones e investigaciones estén debidamente motivadas y que la información obtenida se emplee únicamente para la finalidad para la que se solicitó.
- s) Cualquier otra que establezca la legislación autonómica o básica del Estado en materia de Colegios Profesionales.

## **b) Órganos de Gobierno**

### **JUNTA DE GOBIERNO** (Hasta el 11 de junio 2019)

Presidente:	Dr. GUILLERMO ROSER PUIGSERVER
Vicepresidente:	Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA
Secretario:	Dra. CRISTINA NADAL PALMER
Tesorero:	Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO
Contador:	Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO
Vocal 1	Dr. IGNACIO GARCÍA- MORIS GARCÍA
Vocal 2	Dra. CATALINA BENNASER GOMILA
Vocal 3	Dr. FERNANDO FRANCH CHILLIDA
Vocal Menorca	Dr. FRANCISCO DE BORJA NAVAS QUINTANA
Vocal Ibiza	Dr. JOSÉ MANUEL REDONDO OSA

En mayo del 2019 se convocaron elecciones de los cargos de Junta de Gobierno, presentándose dentro del plazo establecido una única candidatura para dichos cargos, una vez verificada su validez, de conformidad con lo establecido en el art. 56 de los Estatutos del Colegio, fue proclamada electa directamente sin necesidad de seguir el proceso electoral en virtud del acuerdo de la Mesa Electoral en su reunión celebrada el 5 de junio de 2019 y definitivamente proclamada mediante acta de dicha Mesa de 12 de junio de 2019 al haber transcurrido el plazo desde su publicación sin reclamaciones, ni impugnaciones; por lo que, de conformidad con el calendario y procedimiento aprobados por Acuerdo de Junta de 9 de mayo de 2019 y de conformidad con los Estatutos Colegiales vigentes y con la Ley de Colegios Profesionales los siguientes cargos.

## **JUNTA DE GOBIERNO** (Desde el 12 de junio 2019)

Presidente: Dr. IGNACIO GARCÍA-MORIS GARCÍA  
Vicepresidente: Dr. FERNANDO FRANCH CHILLIDA  
Secretario: Dra. CATALINA BENNASER GOMILA  
Tesorero: Dr. JORGE DOMÍNGUEZ PÉREZ  
Contador: Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO  
Vicesecretario: Dr. PABLO DÍAZ-ROMERAL BAUTISTA  
Vocal 2: Dra. SUSANE HERRERO TARILONTE  
Vocal 3: Dra. LAURA GARCINUÑO ROMO  
Vocal Menorca: Dr. FRANCISCO DE BORJA NAVAS QUINTANA  
Vocal Ibiza: Dr. JOSÉ MANUEL REDONDO OSA

### **Agenda de la Junta de Gobierno**

A lo largo del año ha habido 11 reuniones de la Junta de Gobierno, 1 comisiones permanentes y la Asamblea general.

Los Presidentes (Dr. Roser y Dr. García-Moris) durante sus respectivos mandatos han asistido a las reuniones convocadas del Consejo Interautonómico y de la Asamblea General Ordinaria en la sede del Consejo General de Dentistas de España (Madrid).

El Dr. Roser en abril asistió a la presentación del libro “Historia de l’Odontologia a Eivissa i Formentera” escrito por el Dr. Mariano Mayans en Ibiza. También en los actos en honor a la Patrona “Santa Apolonia” celebrados en las respectivas islas se despidió de los colegiados como Presidente.

El nuevo Presidente el Dr. García-Moris junto con Pedro Palmer, responsable del área facultativa tuvieron una reunión con la Consellera de Salut para tratar temas relacionados con la profesión, así mismo también se reunió con el Director General de Consumo acompañado por el asesor jurídico del Colegio y también con responsables de la AMA (Agrupación Mutual Aseguradora).

El Vicepresidente (Dr. Mesquida) asistió a varios eventos en representación del Colegio.

El tesorero (Dr. Forteza-Rey) y Pedro Palmer tuvieron una reunión con los asesores fiscales para cerrar las cuentas anuales del Colegio y preparar el presupuesto anual del 2019.

El resto de miembros de la Junta realizaron las funciones encomendadas de sus distintos cargos.

### **COMISIÓN DEONTOLÓGICA** (Hasta 11 de Junio 2019)

Miembros: Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA  
Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO  
Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO

Dra. CATALINA BENNASER GOMILA  
Dr. JOSÉ MANUEL REDONDO OSA  
Dr. BORJA NAVAS QUINTANA  
Asesor Jurídico: D. ÁNGEL ARAGÓN SAUGAR  
Área Facultativa: D. PEDRO JUAN PALMER VICH

### **Nueva Comisión Deontológica** (Desde 12 de junio 2019)

Miembros: Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO  
Dra. CATALINA BENNASER GOMILA  
Dr. JOSÉ MANUEL REDONDO OSA  
Dr. BORJA NAVAS QUINTANA  
Asesor Jurídico: D. ÁNGEL ARAGÓN SAUGAR  
Área Facultativa: D. PEDRO JUAN PALMER VICH

### **Agenda de la comisión de conciliación**

Durante el año ha habido 49 reuniones de la comisión, en las cuales se han revisado un total 93 expedientes de queja o reclamación presentados por pacientes.

La comisión de conciliación recoge las quejas de los pacientes y posteriormente se derivan al dentista interesado, al que se le solicita informe. Posteriormente, se cita tanto a pacientes como dentistas con el fin de recabar la información precisa para resolver el caso, ejercitando la función de conciliación que tiene encomendada esta comisión.

### **COMISIÓN CIENTÍFICA** (Hasta 11 de junio 2019)

Presidente: Dr. FERNANDO FRANCH CHILLIDA  
Colaboradores: Dr. BORJA FERNÁNDEZ VIDAL  
Dr. JORGE DOMÍNGUEZ PÉREZ  
Dra. AINA MESQUIDA ESCALAS  
Dr. MIGUEL ÁNGEL LUENGO CAPILLA  
Dra. MARIA FRANCH CHILLIDA

A partir del 12 de junio de 2019 los responsables de la Comisión Científica son el Dr. Fernando Franch Chillida y Jorge Domínguez Pérez ambos miembros de la Junta de Gobierno electa.

## **c) Servicios colegiales**

En la reunión de la Junta de Gobierno del 21 de febrero del 2019 después del estudio llevado a cabo de las tareas y responsabilidades de cada uno de los trabajadores del Colegio de Dentistas, se acuerda que el Área Facultativa será coordinada por Pedro Palmer, el Área Administrativa tendrá como



responsable a Antonia Alorda y el Área de Recepción y Asistencia Previa estará a cargo de María Pardo.

### **Área Facultativa**

Las principales funciones realizadas son la coordinación, organización y atención a los colegiados y el apoyo en cuantas cuestiones relativas al área facultativa se puedan precisar y transmitir las a los miembros de la Junta de Gobierno.

Ha asistido a reuniones de la Comisión Permanente del Servicio de Formación Sanitaria de la Conselleria de Salut y acompañó al Presidente electo Dr. Ignacio García-Moris a la reunión que tuvo con la Consellera de Salut. También junto con el Tesorero Dr. Forteza-Rey participó en la elaboración de los presupuestos anuales, los cuales fueron revisados junto con el cierre del ejercicio con los asesores fiscales.

También ha ido canalizado las reclamaciones de pacientes que posteriormente se trasladan a la comisión de conciliación para su estudio y resolución. A la vez, asiste a las reuniones de la comisión de conciliación.

### **ÁREA ADMINISTRATIVA, AREA RECEPCIÓN Y ASISTENCIA PREVIA**

Desde la secretaría del Colegio se llevan a cabo los servicios de gestión administrativa como son: altas, bajas, cambios de domicilio profesional, declaración actividad profesional, certificados, gestión de recibos por cuotas colegiales, facturación, gestión de cursos, contabilidad, actualización de la página web, circulares, tablón de anuncios, sociedades profesionales, reclamaciones, solicitudes de talonarios de recetas, etc.

Se atendieron una media anual de 1.950 consultas telefónicas, 1.100 presenciales y 4.000 por e-mail a colegiados y público en general, la gran mayoría de consultas relacionadas con trámites colegiales, receta médica, reclamaciones, cursos, etc.

### **COMUNICACIÓN**

En el campo de la comunicación colegial, la empresa externa ha realizado las funciones encomendadas en esta área y ha seguido con las redes sociales (Twitter y Facebook). También ha asesorado a la nueva Junta de Gobierno sobre las mejoras que se pueden hacer en la página web.

Por lo que se refiere a las redes sociales, el Colegio Oficial de Dentistas se ha consolidado como referente de salud oral en las redes sociales con presencia en Twitter, Facebook, Youtube. A finales del 2019, cerramos el ejercicio con más de 2408 seguidores en Twitter y 981 seguidores en Facebook y 35 en Youtube.

## **ASESORÍA JURÍDICA**

Sr. Ángel Aragón ha asistido a todas las reuniones convocadas por la Junta de Gobierno, así como las convocadas en el Consejo General en Madrid.

Ha asesorado a la Junta de Gobierno y a los colegiados que han requerido su servicio.

Coordino, asesoro y gestiono junto con el personal del Colegio, la convocatoria de las elecciones a los nuevos cargos de la Junta de Gobierno, cumpliendo los plazos establecidos según los Estatutos del Colegio y la Ley de Colegios Profesionales.

### **d) Informe económico**

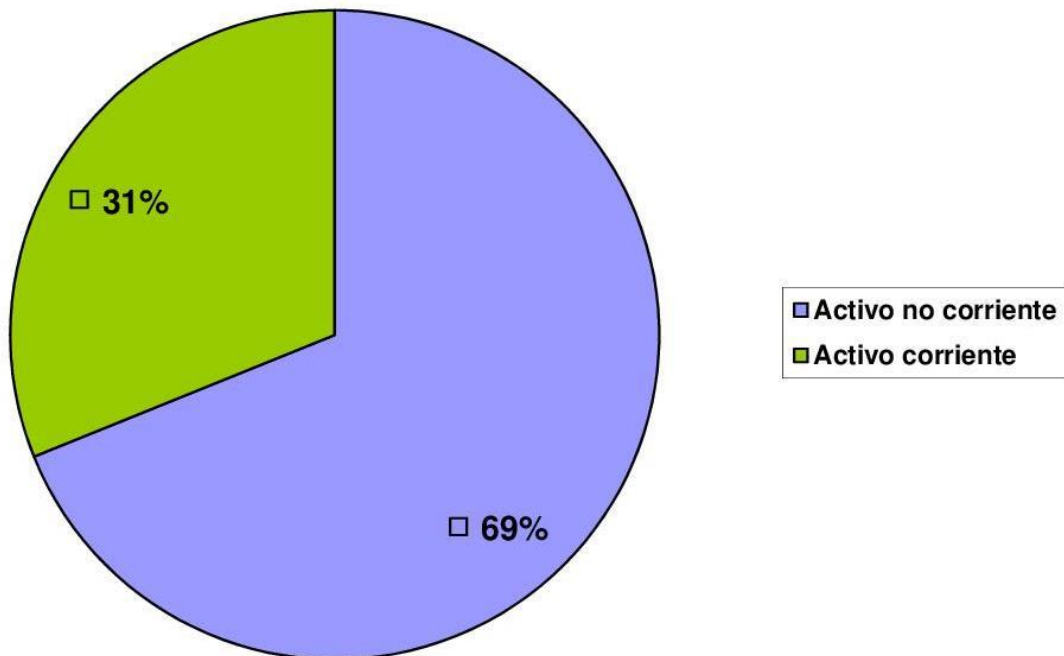
#### **BALANCES DE SITUACIÓN 2018/2019.**

Ejercicios anuales terminados 31 de diciembre.

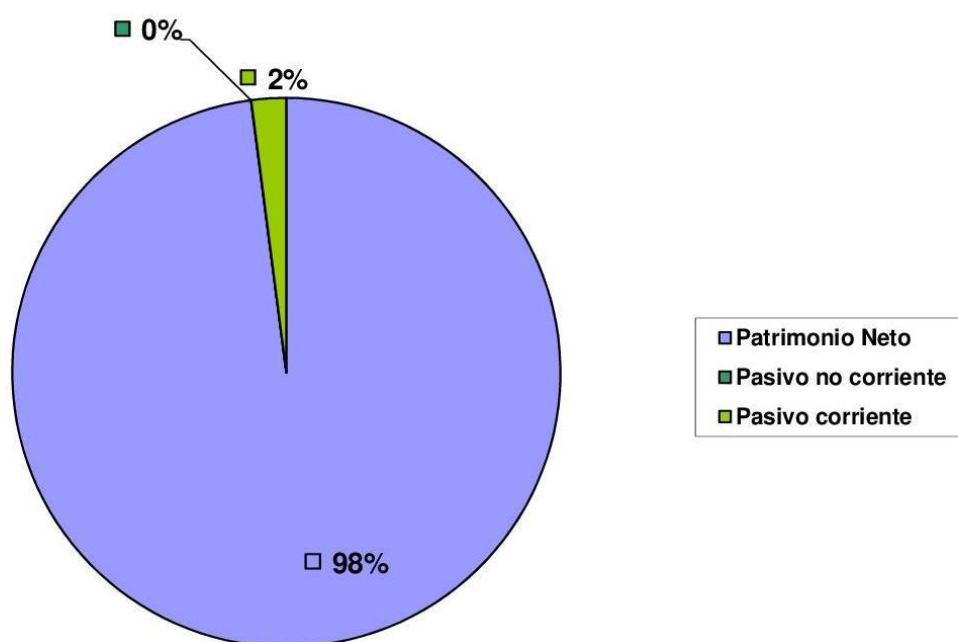
<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Ejercicio 2018</u></b>	<b><u>Ejercicio 2019</u></b>	<b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>	<b><u>Ejercicio 2018</u></b>	<b><u>Ejercicio 2019</u></b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>457.419,78</b>	<b>431.032,49</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>618.658,02</b>	<b>613.080,33</b>
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>327.685,86</b>	<b>295.805,49</b>	<b>a) Fondos Propios</b>	<b>618.658,02</b>	<b>613.080,33</b>
<b>Inversiones financieras a L/P</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>I.Capital</b>	<b>611.553,78</b>	<b>618.658,02</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>29.733,92</b>	<b>35.227,32</b>	<b>II. Resultado del ejercicio</b>	<b>7.104,24</b>	<b>-5.577,69</b>
			Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	<b>7.104,24</b>	<b>-5.577,69</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>192.178,45</b>	<b>194.753,02</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-120,00</b>	<b>-120,00</b>
<b>Existencias</b>			<b>II. Deudas a l/p</b>	<b>-120,00</b>	<b>-120,00</b>
<b>Deudores comerc. y otras cta. Cobrar</b>	<b>80.390,06</b>	<b>80.683,36</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>31.060,21</b>	<b>12.825,18</b>

1. Clientes ventas y Prestación Servicios	80.390,06	80.683,36	II. Deudas a c/p		
b) Clientes vtas prest. Serv. a C/P	80.390,06	80.638,36	IV. Acreed.ciales.y otras ctas. a pagar	31.060,21	12.825,18
Periodificaciones a c/p					
Efectivo y otros activos liquidos equiv.	111.788,39	114.069,66			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>649.598,23</b>	<b>625.785,51</b>	<b>TOTAL PATR. NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>649.598,23</b>	<b>625.785,51</b>

## ACTIVO 2019



## PASIVO 2019



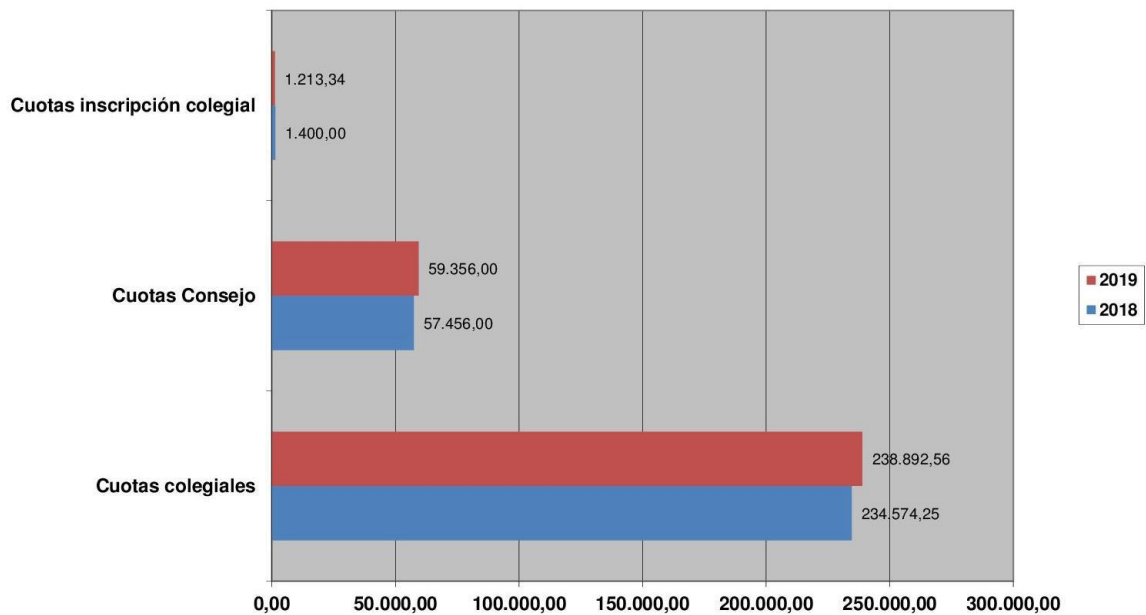
### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018/2019.

Ejercicios anuales terminados 31 de diciembre

<u>CONCEPTO</u>	<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
<b>1.Importe neto cifra de negocio</b>	<b>306.313,86</b>	<b>308.332,30</b>
Venta de libros		
Ingreso por cuotas	298.248,56	292.030,25
Ingreso por cuotas inscripción colegial	1.213,34	1.400,00
Ingresos T.	5.491,96	5.464,81
Cursos	1.360,00	9.030,00
Menus cursos		407,24
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-5.592,96</b>	<b>-3.387,78</b>
Compra talonarios	-5.592,96	-3.387,78
<b>5.Otros ingresos de explotación</b>	<b>21.703,24</b>	<b>23.077,94</b>
Arrendamiento Sede Colegial	200,00	150,00
Ingresos Consejo		
Ingresos por servicios diversos	17.530,71	19.214,25
Ingresos comida Sta. Apolonia	1.920,49	1.286,27
Otros ingresos	338,03	

Ingresos gala benefica		1.280,00
Recargos Dev. Cuotas	864,31	838,38
C/ Gastos de envio	849,70	309,04
<b>6.Gastos de personal</b>	<b>110.575,59</b>	<b>-114.774,87</b>
Sueldos y salarios	83.631,14	-82.815,33
Dietas y Gastos Cons. Admin.	3.275,30	-6.968,39
S.Social a cargo empresa	23.669,15	-24.991,15
<b>7.Otros gastos de explotación</b>	<b>-190.137,76</b>	<b>-177.108,61</b>
<b>8.Amortización del inmovilizado</b>	<b>-33.450,92</b>	<b>-33.599,22</b>
<b>12.Otros resultados</b>	<b>669,04</b>	<b>143,32</b>
<b>A) Resultado Explotación (del 1 al 12)</b>	<b>-11.071,09</b>	<b>2.683,18</b>
<b>13.Ingresos financieros</b>		<b>0,15</b>
<b>14. Gastos financieros</b>		<b>-0,15</b>
<b>B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)</b>		
<b>C) Resultado antes de impuestos (A+B)</b>	<b>-11.071,09</b>	<b>2.683,18</b>
Impuestos sobre beneficios	5.493,40	4.421,06
<b>D) Resultado del ejercicio (C+19)</b>	<b>-5.577,69</b>	<b>7.104,24</b>

#### INGRESOS POR CUOTAS



-**Dietas y gastos del Consejo de Administración**, están incluidos los siguientes conceptos:

1- Gastos de alojamiento y desplazamiento para asistir a reunión convocadas por el Consejo General en las cuales han asistido según los temas a tratar, los presidentes (Dr. Roser y Dr. García-Moris) o vicepresidente, miembros de la junta y personal administrativo.

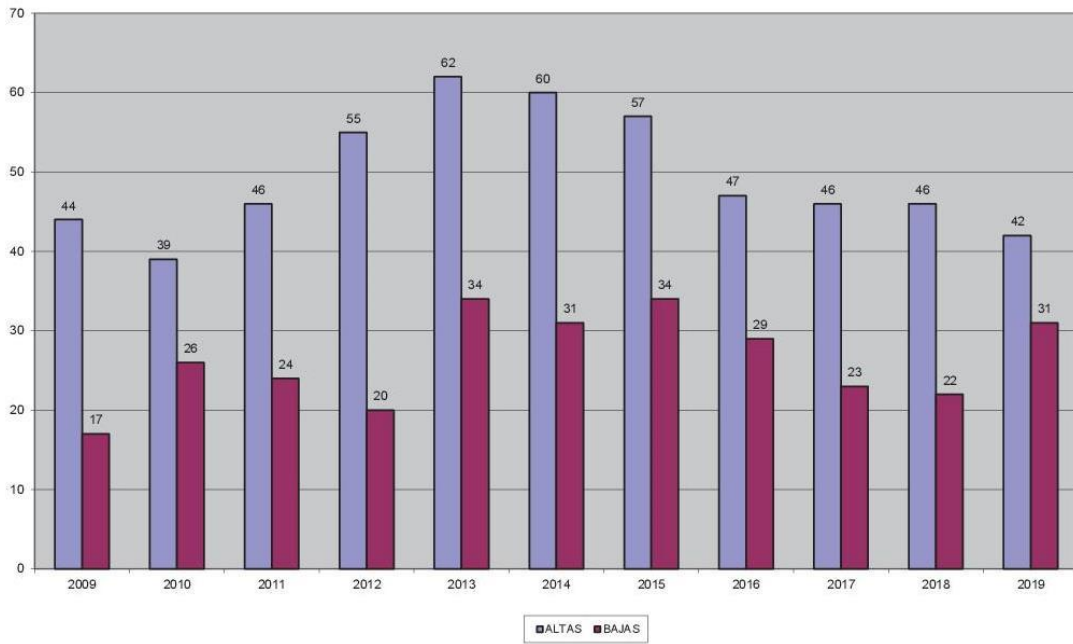
2- Kilometraje abonado al Presidente (Dr. Roser) y Vicepresidente (Dr. Mesquida) cuando ha habido reuniones de la Junta de Gobierno o han asistido a algún acto, al no residir en Palma.

### 3. LA PROFESIÓN

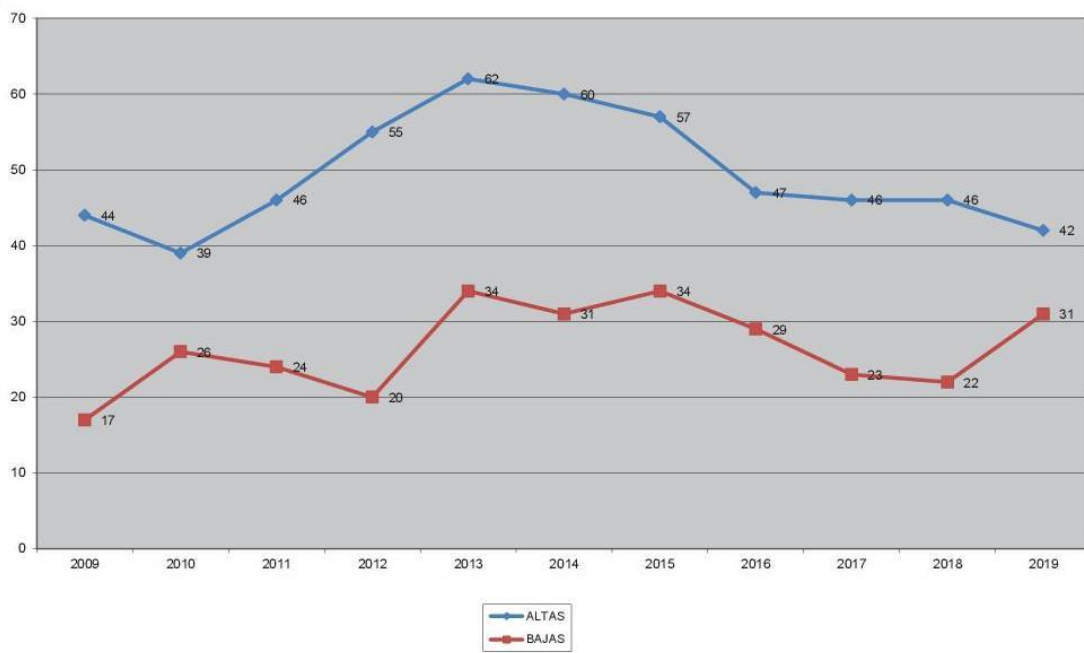
a) Evolución de la colegiación (altas y bajas anuales)

<b>AÑOS</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>
2009	44	17
2010	39	26
2011	46	24
2012	55	20
2013	62	34
2014	60	31
2015	57	34
2016	47	29
2017	46	23
2018	46	22
2019	42	31

ALTAS Y BAJAS

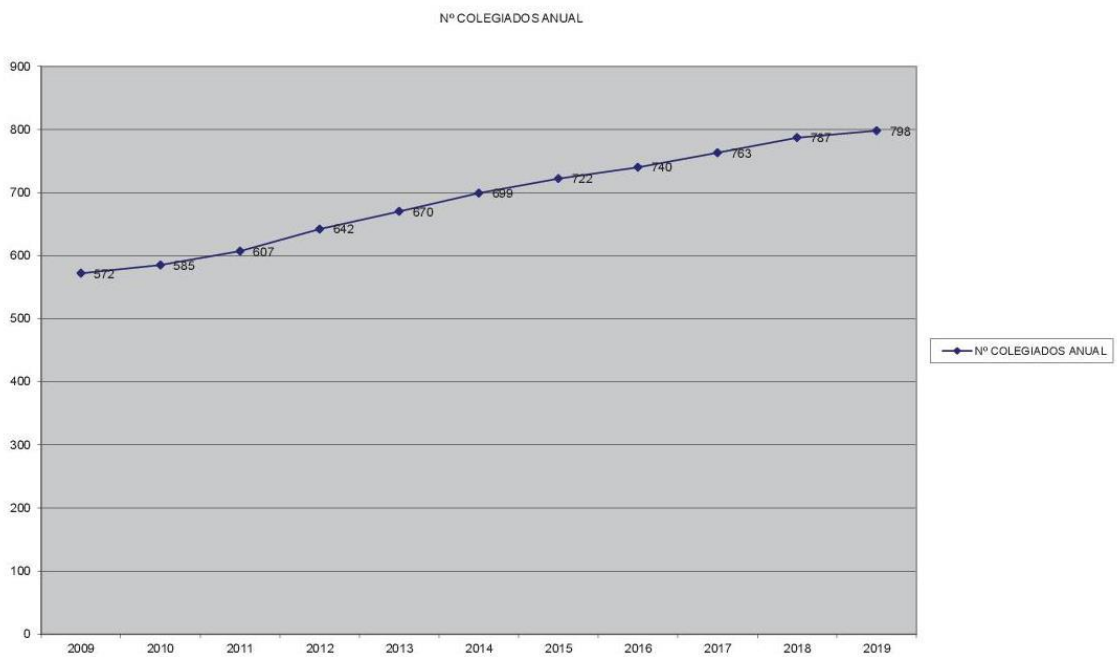


ALTAS Y BAJAS

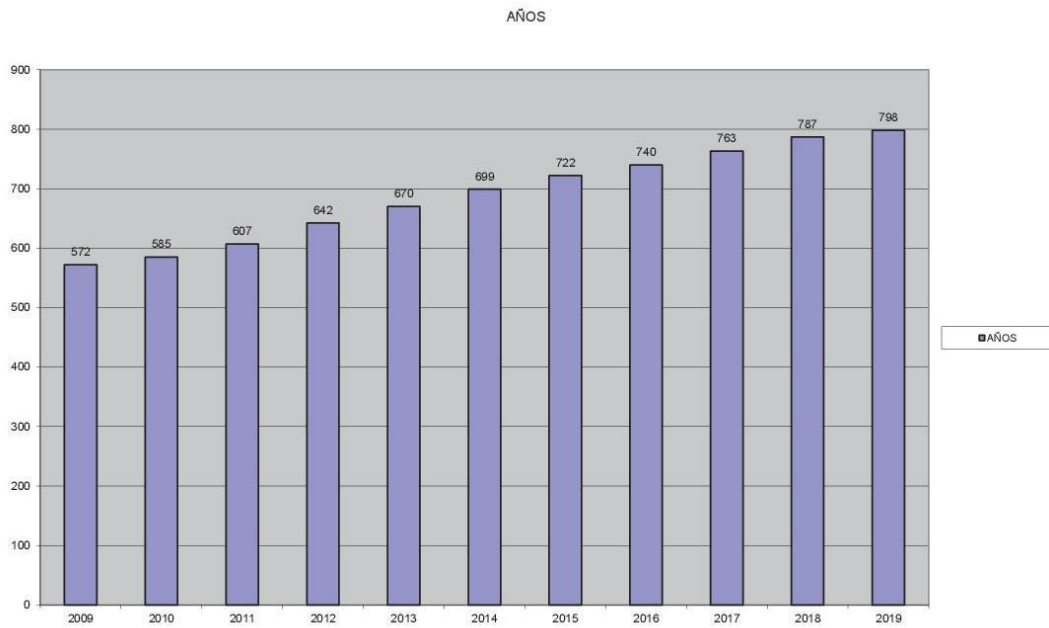


b) Evolución anual (nº de colegiados)

<b>AÑOS</b>	<b>Nº colegiados</b>
2009	572
2010	585
2011	607
2012	642
2013	670
2014	699
2015	722
2016	740
2017	763
2018	787
2019	798

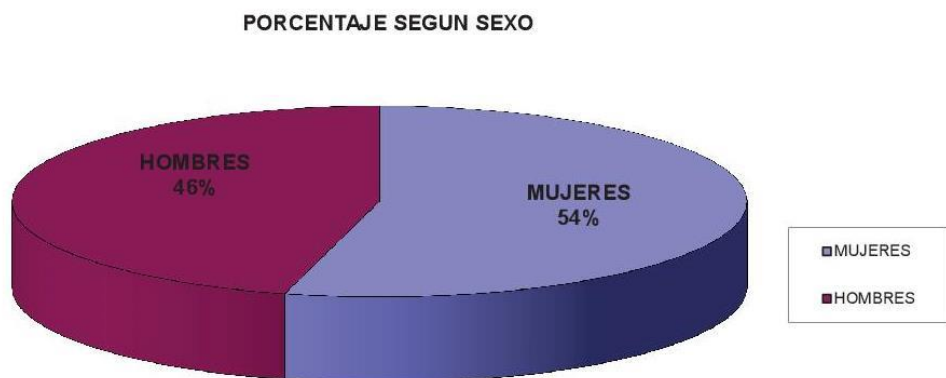






c) Evolución de colegiados por sexos

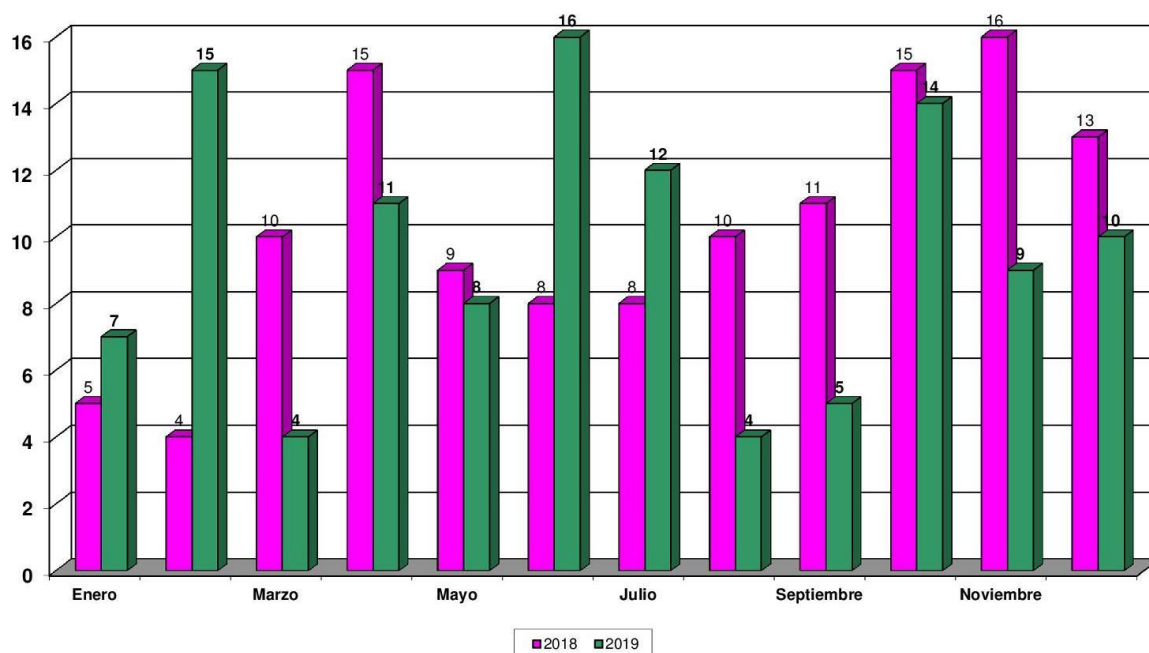
POR SEXO	NUMERO	%
MUJERES	432	54,1%
HOMBRES	366	45,9%
<b>TOTAL</b>	<b>798</b>	<b>100,0%</b>



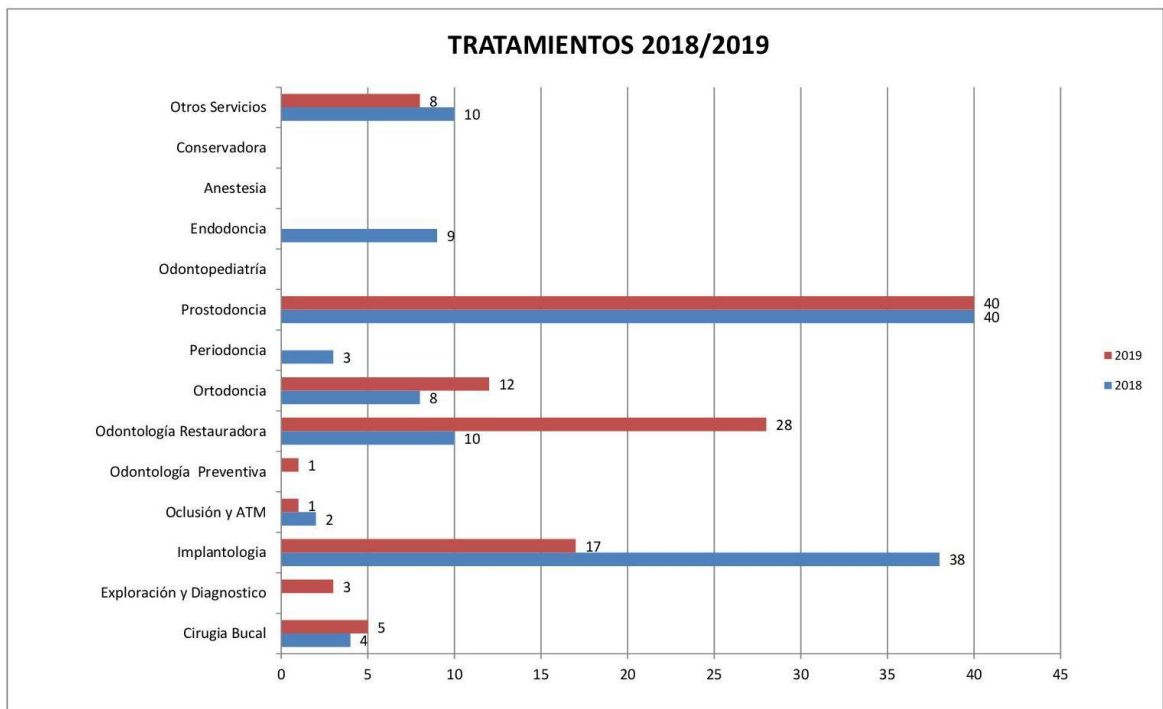
d) Evolución de las reclamaciones o quejas

<b>Nº QUEJAS POR MES Y AÑO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Enero	5	7
Febrero	4	15
Marzo	10	4
Abril	15	11
Mayo	9	8
Junio	8	16
Julio	8	12
Agosto	10	4
Septiembre	11	5
Octubre	15	14
Noviembre	16	9
Diciembre	13	10
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>115</b>

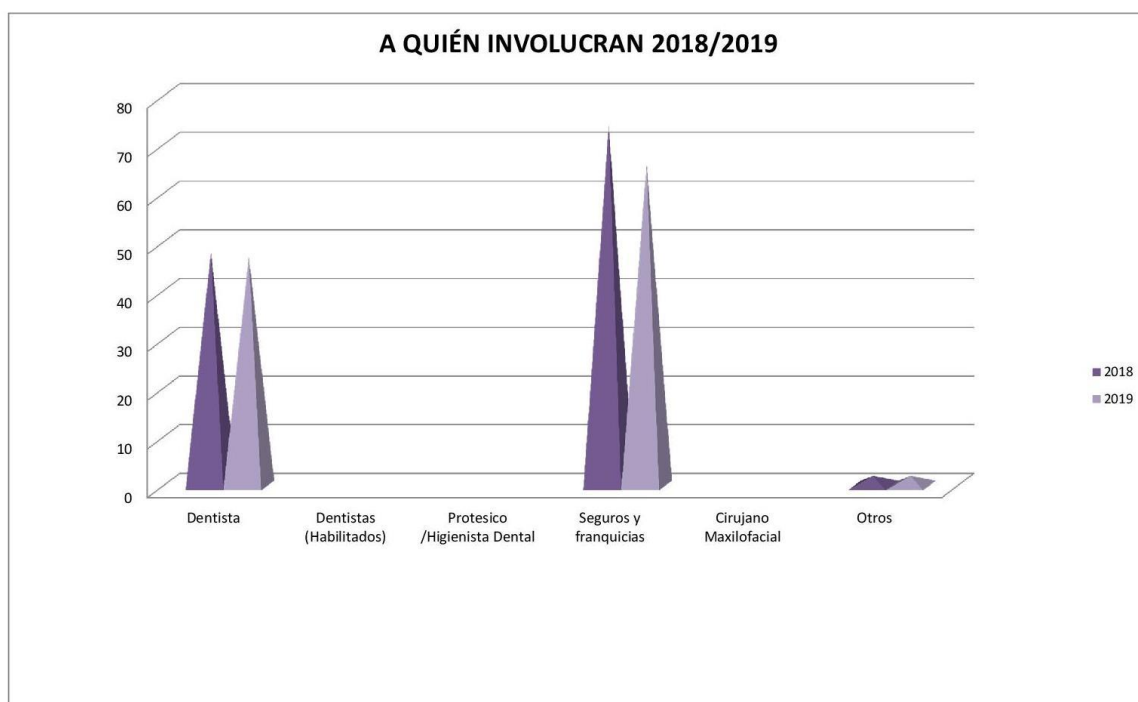
QUEJAS 2018/2019 (Mensuales)



<b>TRATAMIENTO</b>		<b>2018</b>	<b>2019</b>
Cirugía Bucal		4	5
Exploración y Diagnostico			3
Implantología		38	17
Oclusión y ATM		2	1
Odontología Preventiva			1
Odontología Restauradora		10	28
Ortodoncia		8	12
Periodoncia		3	
Prostodoncia		40	40
Odontopediatría			
Endodoncia		9	
Anestesia			
Conservadora			
Otros Servicios		10	8
	<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>115</b>

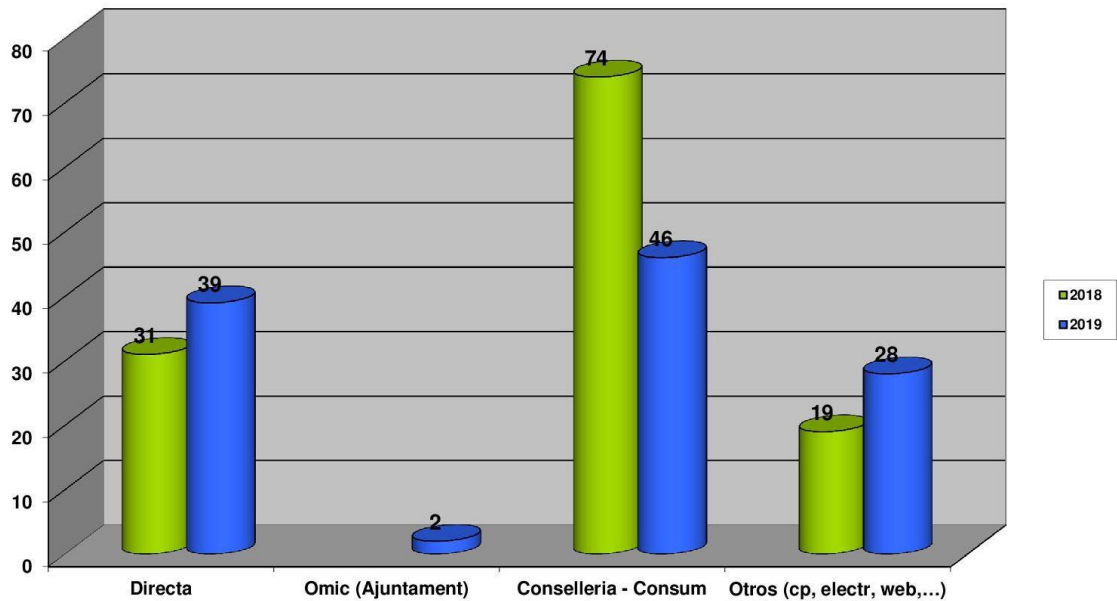


<b>A QUIEN INVOLUCRAN</b>		<b>2018</b>	<b>2019</b>
Dentista		48	47
Dentistas (Habilitados)			
Protésico /Higienista Dental			
Seguros y franquicias		74	66
Cirujano Maxilofacial			
Otros		2	2
	<b>TOTAL:</b>	<b>124</b>	<b>115</b>



<b>PROCEDENCIA</b>		<b>2018</b>	<b>2019</b>
Directa		31	39
Omic (Ajuntament)			2
Conselleria - Consum		74	46
Otros (cp, electr, web,...)		19	28
	<b>TOTAL:</b>	<b>124</b>	<b>115</b>

PROCEDENCIA 2018/2019



## 4. FORMACIÓN CONTINUADA

a) Actividades científicas 2019

### CURSOS PARA DENTISTAS

2/02/2019 “Blanqueamiento y sensibilidad dental”

16/02/2019 “Cirugía Mucogingival en combinación con técnicas regenerativas para el manejo de las recesiones gingivales.

23/02/2019 “Consideraciones en la planificación y diseño de restauraciones fijas sobre implantes en arcada completa”.

8 y 9/03/2019 “Coaching, comunicación y marketing en la clínica dental”

29 y 30/03/2019 “Endodoncia avanzada: Retratamiento, Microcirugía y revitalización Pulpar”.

6/04/2019 Jornada Balear de Implantología.

27/04/2019 “Odontología Multidisciplinar: Como la ortodoncia y el resto de especialidades odontológicas se pueden ayudar mutuamente”.

11/05/2019 “Tratamiento de traumatismos dentoalveolares y planificación mediante CBCT”.

22/06/2019 “Aplicaciones de las nuevas tecnologías en la endodoncia.

21/09/2019 “Las enfermedades periimplantarias, diagnóstico, prevención y tratamiento. Claves para el éxito.

5/10/2019 “Tratamiento con implantes en el sector estético. Diagnóstico y nuevos protocolos de regeneración para el manejo de dientes unitarios en el sector anterior”.

25/10/2019 “Actualización de los protocolos específicos de las higienistas dentro del tratamiento periodontal básico y avanzado.

29/11/2019 “Cirugía reconstructiva y de preservación en implantología.

Dos de los cursos realizados durante el año se realizaron en las islas de Ibiza y Menorca. También un curso de los realizados estuvo dirigido tanto a dentistas como a personal auxiliar.

## **ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2018**

<b>Concepto</b>	<b>Nº Cursos</b>	<b>Nº Asistentes</b>
Cursos para Dentistas	12	393
Cursos para Aux. e higien.	2	69
Cursos emitidos por videoconferencia	7	50

En el 2019 se ha seguido emitiendo los cursos por videoconferencia a los colegiados de Menorca, Ibiza y Formentera.

## 5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

### **a) Actos Santa Apolonia 2019**

Un año más los actos en honor a la patrona se iniciaron con la tradicional misa en recuerdo de los colegiados fallecidos durante el año. La celebración posterior tuvo lugar en el Hotel Melia Palma Marina con la tradicional cena de hermandad, bienvenida a los nuevos colegiados, la entrega de insignias de oro a los colegiados honoríficos y el sorteo de regalos entre los asistentes. Y por último, baile. Esta celebración reunió a 200 dentistas de Mallorca.

También se celebró la tradicional cena de Sta. Apolonia en Ibiza y en Menorca una comida a la cual también asistió el Presidente, con gran asistencia y buen ambiente de compañerismo.

En los actos celebrados en todas las islas el Dr. Guillermo Roser se despidió de los colegiados como Presidente y agradeció la colaboración de todos.

### **b) Campañas de sensibilización**

Por lo que se refiere a las campañas de concienciación y sensibilización este año el Colegio no pudo participar en el Fisalud debido a que el Ayuntamiento de Palma no lo organizó.

En el 2019 el programa SUMA'T se siguió realizando con la colaboración del Colegio, aunque se responsabilizó directamente el Consell Mallorca el cual contrato a varios dentistas para que en los centros escolares de Mallorca hicieran las charlas y talleres prácticos con el fin de concienciar a los escolares de la importancia de preservar la salud oral.

## 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el 2019 hemos continuado la colaboración con la Clínica dental solidaria "Coloma Vidal" dando atención a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.

Durante el mes de julio se realizaron las revisiones a los niños y niñas afectados por Chernóbil de la Asociación Per Ells, contando con un importante grupo de dentistas voluntarios para realizar posteriormente los tratamientos que lo requirían.